

LA GLOBALIZACIÓN ES ANDROCÉNTRICA

*David Villegas Fonseca**

*Las últimas playas vírgenes de la unicidad han sido polucionadas.
Donna Haraway*

PEQUEÑA DISGRESIÓN SOBRE GÉNERO

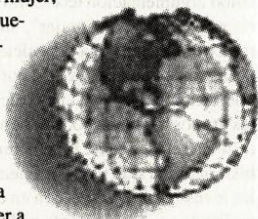
La importancia y el significado que el concepto de género tiene para la comprensión del problema de lo femenino en nuestra sociedad es algo que hay que destacar desde ya. Este concepto como argumentación teórica no sólo cuestionó la categoría universal de “la mujer”, sino que motivó y generó reflexiones en torno a la posición que éstas ocupaban en las distintas sociedades. Así por ejemplo, el postulado de que “la mujer” ostenta una posición subordinada en todos los grupos humanos, toda vez que el patriarcado, dominio de lo masculino sobre lo femenino, atraviesa los períodos históricos, ha sido paulatinamente abandonada a partir de las investigaciones que, con un enfoque de género, se han realizado en Antropología e Historia.

* Licenciado en Estudios Latinoamericanos, profesor del Instituto de Estudios del Trabajo (IESTRA) de la Universidad Nacional, Costa Rica. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Latinoamericanos del Instituto de Estudios Latinoamericanos de esta misma universidad.

Además, el concepto de género trajo consigo la necesidad de comprender lo femenino en relación con lo masculino y viceversa. Las culturas nombrarán qué es ser mujer y qué es ser hombre y también propondrán modos específicos de relación entre ellos. Esta relación podrá ser de igualdad, complementariedad o desigualdad, según sean las jerarquías sociales, la participación económica y las simbolizaciones emergidas de cada grupo. De esta manera, la idea de que existe "la mujer subordinada" en todas las sociedades y en todos los períodos históricos, es reemplazada por la noción de que existen relaciones específicas entre hombres y mujeres en una diversidad de situaciones que es preciso delimitar.

"Los significados culturales y las prácticas sociales las cuales conectan los dos sexos no son uniformes ni permanentes. Ser una mujer o ser un hombre no es la misma experiencia en todos los lugares y en todos los tiempos. El conocimiento y las destrezas necesarias para sobrevivir, el valor adjudicado a lo que es definido como masculino y como femenino, las elecciones y escogencias sobre la acción general y el poder ejercido sobre todos ellos son variables".

Así las cosas, no es difícil colegir que el concepto de género, en un movimiento de superación de las anteriores interpretaciones sobre la mujer, abrió la brecha para que nuevas y más complejas teorizaciones aparecieran en el naciente campo de los estudios sobre lo femenino. En el caso de la Antropología, significó también pasar de la Antropología de la Mujer a la del Género, realizándose aportes importantes en cuanto a la relación entre androcentrismo (visiones centradas en lo masculino) y etnocentrismo (visiones centradas en la cultura del observador). La crítica a los prejuicios étnicos y de género —que muchas



veces van de la mano— ha sido de gran relevancia para los nuevos enfoques de la disciplina en su conjunto.

Si bien hubo un consenso en cuanto a la distinción sexo/género, no lo hubo en relación a si en la construcción de este último, tenían más peso los elementos culturales (o ideológicos) o los elementos socioeconómicos. De allí que, sobre todo en Antropología emergieran dos corrientes claramente discernibles: la de la construcción simbólica del género y la de la construcción social del género.

La construcción simbólica de las diferencias sexuales, pone el acento en que los sistemas de representación de los géneros en las distintas culturas son claves para la reproducción de los estereotipos femeninos y masculinos. La transmisión cultural de las relaciones entre hombres y mujeres incide en las conductas y en las acciones de éstos. Por tanto, esta corriente propone la indagación de las construcciones simbólicas de las categorías de género como punto central para elucidar las relaciones entre masculino y femenino en una cultura determinada, relaciones que se evidenciarán luego en el entramado social y económico.

Por su lado, la vertiente de la construcción social del género, enfatizará en la idea de que es preciso conocer primero qué es lo que las mujeres y hombres hacen en las distintas sociedades y cómo ese hacer determina su posición en la estructura social. Así la división sexual del trabajo y el circuito de producción, distribución y consumo será un ámbito privilegiado para saber cuál es la relación entre los géneros en los distintos grupos humanos.

Actualmente, las nuevas tendencias buscan una conjunción de las visiones de la construcción simbólica y social del género, sosteniéndose que su análisis debería incorporar tanto lo que hombres y mujeres hacen, como el universo simbólico que a veces legitima la continuidad de sus atributos y el tipo de relación entre ambos.

Pero también, se han añadido nuevos elementos: la incorporación de las variables de clase, etnia o edad. De

esta manera, la diferencia entre lo femenino y lo masculino se entrelaza con las diferencias generacionales, de clases sociales y las distinciones étnicas. Junto a esas diferencias la historia de su constitución, así como el contexto en el cual se estructuran los géneros, adquieren gran importancia. El recurso a la historia, en este enfoque, será crucial en el develamiento de las continuidades y los cambios acaecidos en las relaciones de género.

Esta forma de comprender lo femenino y lo masculino pondrá en escena las otras diferencias que constituyen a las personas, enriqueciendo así la noción de sujeto sustentada hasta entonces: De un sujeto percibido nada más que a partir de su género, emerge uno múltiple, atravesado por diversos atributos. Sujeto, asimismo, que se constituye en la historia y por tanto, que adquiere su identidad en un ethos particular. De un concepto reduccionista se pasa a uno plural, a un conjunto de elementos que configuran el rostro complejo y múltiple de las mujeres y los hombres que en este mundo somos así pues, el enfoque de género aparece más como una exploración que una toma de rasgos o posiciones. Interroga permanentemente sobre lo que son las relaciones entre hombres y mujeres, constante traída a primer plano de las diferencias y de los contenidos de ellas en la vida social. Esto conlleva, una necesaria doble mirada: la que desnuda los elementos simbólicos, sociales y económicos que construyen las relaciones de género en una sociedad, y la que se desnuda a sí misma, en tanto pupila cargada de los prejuicios de su propio género, clase, edad o etnia. Doble movimiento que se hace imprescindible para poder dar cuenta de una cuestión como el desde donde se habla en los discursos teóricos o políticos sobre el género y también quién habla en los mismos.

Existen algunos planteamientos que sostienen la dificultad del uso del concepto de género para nuestra realidad latinoamericana². Por una parte, se argumenta que el término en inglés (gender) no corresponde totalmente al término género en castellano. En inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos (sea como accidente gramatical, sea como engendrar) mientras que

en castellano se refiere a la clase a la que pertenecen las personas o las cosas. De ese modo decir en inglés "vamos a estudiar el género" llevaría implícito que se trata de una cuestión relacionada con los sexos; en castellano, la conexión con lo masculino o lo femenino sólo se entendería en función del género gramatical, pero no como una relación entre ambos o como una construcción cultural. Así, plantear lo mismo en castellano resulta críptico para los no iniciados ¿qué género hay que estudiar, uno literario o una tela? Pero la ambigüedad que tiene el término en español añade un matiz muy interesante que es el problema de las taxonomías, y lo inscribe en la diferencia sexual. A mí esto me parece un campo a explorar muy, muy interesante.

Fuera de esa dificultad idiomática, habría una teórica, en cuanto a que el uso del concepto género nos llevaría a un determinismo cultural: de la crítica al determinismo biológico, la interpretación se enterraría en un reduccionismo cultural. Por último, desde un punto de vista político, hablar de género y no de mujer encubriría las desigualdades entre hombres y mujeres y pondría las relaciones asimétricas en un plano de neutralidad. Bien.

Estas críticas, son importantes para re-situar el empleo y la incorporación del término género en el estudio de la relación entre lo femenino y lo masculino en nuestra realidad latinoamericana. En primer lugar, aunque la palabra género en castellano no evoque lo mismo que en inglés, es labor académica resemantizar o dotar de contenidos a determinados términos y actualizarlos en la comunidad. La legitimidad de los conceptos aparece sumergida en necesarios debates entre interpretaciones distintas, complementarias u opuestas de la realidad.

Los planteamientos en torno al reduccionismo cultural del concepto de género son importantes, ya que manifiestan la necesaria concurrencia de diversas disciplinas para el estudio de sus relaciones. Cruce que hará posible elucidar la compleja conexión entre cultura y biología, sus múltiples determinaciones, la plasticidad que la primera impone a la segunda, las intersecciones

entre ambas, etc. La distinción sexo/género no tendría por qué relacionarse necesariamente con una separación entre ambos términos, sino más bien con su coexistencia y representación particular en cada cultura.

Talvez, la comprensión del concepto de género podría llevar a una política donde comparezcan mujeres y hombres en la búsqueda de una sociedad más justa que tienda a la eliminación de las discriminaciones de género, clase, etnia o edad.

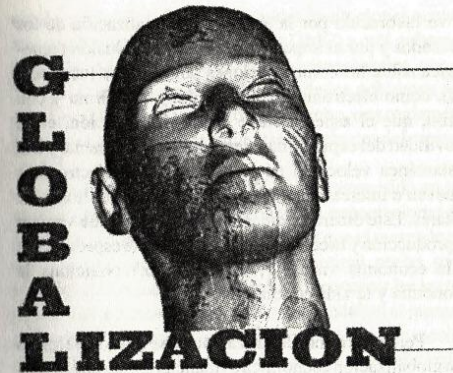
El desplazamiento del término mujer al de género ha supuesto un descentramiento del enfoque esencialista y una nueva mirada que propicia la diferencia, la multiplicidad y la simultaneidad. Ello, sin duda, implica también una nueva forma de encarar su práctica de investigación, docencia y reflexión, y como es evidente, su afiliación institucional.

CUESTIONES SOBRE GLOBALIZACIÓN

Es cosa sabida que a lo largo de la Historia, las mujeres han desempeñado un papel fundamental en el desarrollo y mantenimiento de los núcleos familiares, de las comunidades y de las sociedades, un papel que nunca ha sido valorado, sino denigrado y minusvalorado y que permanece aún hoy invisible, sin valor económico y social. Tiene valor: sin la participación económica de las mujeres, se colapsarían muchas sociedades. Lo que ocurre es que ese valor se sitúa al margen del poder.

A pesar de los logros en la lucha de las mujeres, las reglas del juego siguen siendo masculinas y la globalización es en sí misma androcéntrica. Sus valores son la competencia, el egoísmo, el individualismo, la compra-venta, el beneficio por encima de todo, la razón instrumental y la ausencia de ética. La globalización obedece a la lógica de un solo género, induce a pensar, sentir y funcionar en clave típicamente masculina. Afirmación radical e interesante.

La globalización no es ni más ni menos que la extensión del capitalismo a escala global.



La globalización es un proceso que tiene una doble característica, por un lado, abarca potencialmente todo el espacio físico planetario y por otro, afecta a todas las áreas de la actividad humana. La globalización es, según nos han dicho, la creación de un espacio mundial de intercambio económico, productivo, financiero, político, ideológico y la cultural, pero bajo esa terminología asoma la vieja aspiración del capital: la producción y el crecimiento económico a costa de lo que sea. La globalización es, en realidad, la expansión de las empresas capitalistas y la intensificación del poder económico. Dominada por las grandes transnacionales y los mercados financieros, el único objetivo de la globalización es la obtención de más y mayor beneficio económico. Este globalitarismo pretende abarcar todos los territorios y ámbitos de relación humana para integrarlos en el mercado y cimentarlos en relaciones monetarias.

El término "globalización" se aplica en múltiples sentidos. Por un lado, implica la consideración del mundo como un gran supermercado global en el cual se producen, se adquieren y se comercializan productos en cualquier parte del planeta. En este sentido se habla de globalización económica, esto es, un aumento del comercio exterior que

se ve favorecido por la apertura y liberalización de los mercados y por el impacto de la actual revolución tecnológica sobre las comunicaciones tanto físicas (transportes), como electrónicas (información). Se afirma y con razón, que el aspecto clave de la globalización, es la movilidad del capital financiero, donde diariamente y a la instantánea velocidad de la luz, las redes electrónicas mueven e intercambian sin control miles de millones de dólares. Este dinero circulante no tiene nada que ver con la producción y la economía real, sino con la especulación y la economía virtual y, sin embargo, condiciona la economía y la vida cotidiana.

Pero el término globalización no se usa sólo referido a la globalización económica o financiera, sino que abarca muchos más aspectos. Se trata de un proceso que parece integrar o englobar todas las actividades de nuestro planeta, tanto las actividades económicas, como las actividades sociales, culturales, laborales, tecnológicas, ambientales, etc. Entraña la interdependencia de las sociedades, es como si las fronteras geográficas, materiales y espaciales del planeta desaparecieran. Las redes de comunicación ponen en relación e interdependencia a todos los países, culturas y sociedades, nuestro mundo se habría convertido en una aldea homogeneizada y global y, sin embargo, en esta gran aldea unos son los beneficiados y otros los perjudicados, el planeta es una aldea desigual.

La palabra globalización se ha convertido en un término que se utiliza en todo tipo de contextos, sin embargo, la globalización se entendería engañosamente si no se vinculara con procesos de dominación y apropiación.

El papel de los grandes organismos económicos internacionales es fundamental para la configuración del nuevo orden mundial. El poder económico y político se centraliza desde las distintas instituciones globales (FMI, BM, OMC, G-7, OCDE, Foro Económico de Davos) para exportar e imponer los modelos occidentales de desarrollo, de tecnología y de expertos, al resto del mundo. La "mano invisible" del mercado tiene actores bien concretos,

obedece a los dictados de las grandes instituciones económicas internacionales (BM, FMI y OMC) y está gobernada por las agendas de las grandes transnacionales, con el beneplácito, sometimiento y apoyo de los gobiernos nacionales. El "libre" comercio es, de hecho, una reglamentación del comercio para aumentar las ventajas del capital.

El FMI, el BM y la OMC se han convertido en las autoridades centrales para efectuar las negociaciones financieras y comerciales mundiales, ya que el mercado no opera en el vacío, sino que se necesitan reglas para liberalizar el comercio y las finanzas, privatizar los sectores públicos y otras esferas que antes quedaban al margen del mercado, y para favorecer los procesos de transnacionalización del capital para que éste no vea constreñido por los estados nacionales y por la democracia. Las instituciones nacionales y supranacionales fueron así reformadas e instrumentalizadas para ponerse al servicio del gran capital.

¿Y LAS MUJERES?

"La gran movilidad del capital y la cada vez mayor división internacional del trabajo se entretajan con la aparición de nuevas colectividades y con el debilitamiento de los grupos familiares. Estos acontecimientos no son neutrales desde los puntos de vista de género y raza. Los hombres blancos en las sociedades industriales avanzadas son hoy muy vulnerables a la pérdida permanente de sus empleos y las mujeres no están desapareciendo de las listas de empleo a un ritmo igual que los hombres. No se trata únicamente de que ellas son, en los países del Tercer Mundo, la fuerza de trabajo preferida de las multinacionales de base científica que se ocupan de los productos para la exportación, especialmente la electrónica, ya que el cuadro es más sistemático y engloba a la reproducción, a la sexualidad, a la cultura, al consumo y a la producción".

Las mujeres son las que se han visto más negativamente afectadas por los programas de ajuste estructural impuestos por el FMI y el BM. Estos programas y las

políticas de "desarrollo" han impuesto la austeridad fiscal que limita el gasto público. La privatización de los servicios públicos ha conducido a la pérdida de empleo en sectores donde generalmente había más mujeres que hombres: salud, educación; a la pérdida de protección y de servicios sociales, de los cuales dependen las mujeres para combinar su trabajo con las responsabilidades familiares; a una menor asistencia de las niñas a las escuelas; a un menor acceso a los servicios de salud reproductiva, con un aumento de la desnutrición y de la mortalidad infantil, especialmente de las niñas; a una cada vez mayor tendencia al despido de mujeres por estar embarazadas, al abandono de los derechos por maternidad y a un aumento de prácticas discriminatorias basadas en el papel reproductivo de las mujeres; a la eliminación o reducción de subvenciones sobre elementos básicos como alimentos, electricidad, agua o combustibles, lo que incrementa las presiones domésticas sobre los hogares, administrados en su mayoría por mujeres; a la inmigración de mujeres de países en desarrollo a países desarrollados, que se ven obligadas a abandonar a sus familias y adoptar en los países "ricos" trabajos precarios, como trabajadoras domésticas, subcontratadas o que incluso, se ven obligadas a ejercer la prostitución; el impacto ambiental de la globalización y el uso cada vez más frecuente de productos que han sido prohibidos en países industrializados, como los pesticidas, tienen un efecto nocivo para millones de trabajadoras agrícolas.

Las políticas fiscales promovidas por los organismos internacionales aumentan los impuestos indirectos sobre el valor agregado de bienes y servicios, es decir, repercuten sobre lo que pagan las personas que consumen —precisamente las mujeres, ya que ellas siguen encargándose de administrar la casa, el alimento y manutención de la familia— (esto está justificado cuando se trata de bienes de lujo, pero no de bienes de primera necesidad), mientras que se bajan los impuestos directos a las ganancias del capital (capitalistas y varones).

Mientras que el BM invierte en programas de salud y educación públicas, por otro lado anima a la privatiza-

ción de estos servicios en aras de la "eficiencia" económica. Esto conduce a una reducción del acceso a estos servicios por parte de los sectores más desfavorecidos, especialmente las mujeres. Además, el BM que sistemáticamente había considerado a las mujeres como sujetos "pasivos" a la hora de aplicar sus políticas, ahora les confiere un papel destacado y considera que la contribución económica femenina es fundamental para el desarrollo: su utilización como mano de obra barata aporta más beneficios al capital.

"El trabajo, independientemente de que lo lleven a cabo hombres o mujeres, está siendo redefinido como femenino o feminizado. El término "feminizado" significa ser enormemente vulnerable, apto a ser desmontado, vuelto a montar, explotado como fuerza de trabajo de reserva, estar considerado más como servidor que como trabajador, sujeto a horarios intra y extra salariales que son una burla de la jornada laboral limitada, llevar una existencia que está siempre en los límites de lo obsceno, fuera de lugar y reducible al sexo"⁴.

Las mujeres han sido siempre las más perjudicadas por este sistema global de explotación y el abaratamiento de sus salarios ha hecho que se incremente la pobreza femenina en las dos últimas décadas. Como siempre, su trabajo dentro del hogar, sin horario de cierre, sin descanso semanal, sin vacaciones y, sobre todo, sin salario, sigue considerándose como inactividad y no contabiliza en los balances macroeconómicos. La mitad de la humanidad no existe para las mentes más preclaras de la ciencia económica, que suelen ser varones y de Chicago.

Son, como siempre, las mujeres las más afectadas por los recortes en el estado del bienestar, ya que tienen que compatibilizar el paro o un trabajo precario fuera de casa, con un trabajo doméstico obligado del que se desentienden tanto los varones como ahora el Estado.

"Los nuevos arreglos económicos y tecnológicos están asimismo relacionados con el desfalleciente

estado del bienestar y con la consiguiente intensificación de las exigencias que se hacen a las mujeres para que cotidianamente se mantengan a sí mismas y ayuden en el mantenimiento de los hombres, de los niños y de los ancianos. La feminización de la pobreza —generada por el dismantelamiento del estado del bienestar, por la economía del trabajo casero en el que los empleos estables son raros, y mantenida por la suposición de que los salarios que ganan las mujeres no serán compensados mediante un aumento en los de los hombres dedicado al cuidado de los hijos— se ha convertido en algo pre-ocupante”⁵.

El capitalismo además divide al mundo en dos mitades asimétricas: el “Primer Mundo” viene inexorablemente acompañado de una estela de múltiples periferias, y las mujeres ocupan casi siempre la periferia de cada periferia. Buena manera de decirlo. La economía de mercado es radicalmente opuesta a una economía social, no se basa en una producción eficiente y necesaria y en un consumo equitativo y equilibrado, sino en la sobreproducción y el hiperconsumo sólo para unos cuantos, en la proliferación de productos sin un verdadero uso social.

Las mujeres han sido excluidas de los principales pilares de los poderes públicos: la política y el derecho. Apartadas del Estado desde sus inicios, no es extraño que éste se haya diseñado a la medida de los varones. Aún incluso el estado del bienestar, ha tenido para las mujeres una doble moral: opresora y protectora.



34 • Temas de Nuestra América

El estado del bienestar, en la mayor parte de los países, no fue realmente un estado del bienestar, sino una sociedad fundamentada en la familia, era

la familia la que proporcionaba el bienestar, más concretamente, las mujeres. Lo único que hacía y hace el estado social es retribuir, subvencionar o apoyar a las familias para que las mujeres puedan criar a los hijos, atender a los mayores o cuidar a los enfermos. Eran las mujeres las que seguían realizando esa labor con cierta ayuda del Estado. En gran parte, las nuevas políticas que intentan conciliar la vida familiar y laboral no pretenden sino que las mujeres que trabajan y que cada vez más lo hacen en situaciones más precarias, sigan realizando las labores del bienestar, ahora que el Estado se empieza a desentender de ellas, privatizándolas o reduciendo los gastos en protección social.

El Estado defendía y defiende un determinado tipo de familia: pareja heterosexual basada en el varón mantenedor que obtiene la renta, y la mujer criadora y cuidadora que se ocupa del servicio doméstico. El estado del bienestar estaba basado en este tipo de familia, el varón obtenía las rentas a través de un empleo y cuando la mujer también estaba empleada, su salario se consideraba auxiliar al del marido. Cuando los gobiernos y los sindicatos hablaban de pleno empleo, se referían únicamente al de los varones.

La separación entre el espacio público y el espacio doméstico sigue hoy supeditada a los roles de género. ¡Efectivamente! Son las mujeres las que han empezado a salir a la esfera pública, pero esto no se ha traducido en un intercambio de tareas y los varones no se han integrado en la vida doméstica. Por otro lado, también se ha puesto en cuestión la tradicional separación dual entre la esfera pública y la esfera privada. Hablan no de dos, sino de tres espacios diferenciados: público, privado y doméstico. El problema radica en cómo se entiende la esfera privada. El varón se refugia en el espacio privado para descansar de sus obligaciones y actividades públicas, pero las mujeres no descansan en el espacio privado, allí continúa su tarea diaria dedicándose al cuidado y atención de los otros. Las mujeres no parecen tener momentos de privacidad, su espacio privado no existe en el domicilio familiar. Existe un muy diferente uso del tiempo propio para las mujeres y para los hombres, ya que las mujeres

por obligación y predisposición, no dedican este tiempo a sí mismas, su tiempo privado suele pertenecer a otros. Por eso se ha diferenciado entre espacio privado y espacio doméstico, las mujeres tienen que recuperar su espacio privado ya que éste se confunde con el espacio doméstico.

A las desigualdades sociales se acumulan las desigualdades de género y a la inversa. El género es un elemento que forma parte de las relaciones sociales y humanas y también es una forma primaria de relaciones de poder.

Según la ONU hoy hay más personas viviendo en la pobreza que hace 5 años, incluso en países con fuerte crecimiento económico, la cantidad relativa de pobres ha aumentado. Además, la pobreza tiene género femenino. Las mujeres conforman el 70% de los 1.500 millones de personas que viven en la pobreza absoluta, ellas son las que no tienen acceso a la tierra, al empleo remunerado, a la educación, a los servicios de salud, acceso al crédito, etc. A pesar de los esfuerzos hechos por algunos gobiernos locales o nacionales que se comprometieron a mejorar la situación de sus países y que específicamente acordaron asumir políticas y objetivos tendientes a la igualdad de género, las gestiones locales chocan frontalmente con las decisiones macroeconómicas adoptadas por los organismos internacionales (BM, FMI, OMC).

El ciudadano global sigue siendo el mismo que el ciudadano ilustrado: varón blanco y con dinero porque, aunque cambien las leyes, su traducción simultánea a la esfera cotidiana no es ni mucho menos automática. La discriminación no se produce de forma tajante y unilateral por parte de una institución, una empresa o un grupo social, sino que atraviesa distintas etapas y grados y se produce tanto a nivel individual como a nivel social, político e institucional. Se ponen barreras desde los más bajos escalones: la escuela, el trabajo, el hogar... hasta los más altos: el llamado techo de cristal.

La globalización ha conducido a una desregulación del mercado laboral que ha producido una brecha entre

mano de obra base, formal, estable y calificada (generalmente masculina) y una mano de obra informal y periférica, con trabajos precarios, ocasionales, temporales, a domicilio, a tiempo parcial, sin protección y con menor salario (generalmente mano de obra femenina y/o mano de obra infantil). El desempleo no sólo afecta más a las mujeres, sino que también está, en parte, relacionado con el aumento de la violencia doméstica. El peso de la pobreza sobre mujeres y niñas hace que éstas sean las víctimas de la violencia de sus compañeros masculinos, o que éstas tengan que dedicarse a la prostitución, o se vean sometidas al tráfico, la violencia o el abuso de sus derechos humanos. Incluso que se ocupen de trabajos en régimen de explotación o en ocupaciones peligrosas para la salud (Rigoberta Menchú ha denunciado que en Guatemala las mujeres amamantan a sus hijos con leche contaminada por los pesticidas agrícolas) y todo esto, sin abandonar el trabajo no remunerado de ser el soporte material y afectivo de su propia casa y su familia. La entrada de las mujeres al mercado aunque parecía que iba a liberarlas de la servidumbre doméstica, por el contrario, ha acentuado la situación de desigualdad. Buena observación.

La tradicional separación de roles ha hecho que se extendiera la conciencia de que las mujeres se han ocupado únicamente de la esfera reproductiva. Sin embargo, fue la Revolución Industrial la que incidió en la separación entre la esfera de la producción doméstica y la esfera mercantil. Fue entonces cuando el trabajo se empezó a relacionar con la producción y, a partir de ese momento únicamente se considerará trabajo aquél que establezca una relación monetaria de por medio, por tanto, el trabajo de las mujeres comienza a considerarse como inactividad. Sin embargo, hasta principios del siglo XX, la vivienda familiar era el lugar de producción: alimentos, huerta, ganado, pan, vestido, y las mujeres contribuían a la producción tanto o más que los varones. Es en el siglo XX cuando el hogar se convierte en un lugar de consumo. Al pasar de productores a consumidores, se hace necesario el acceso al dinero y las mujeres no lo tenían, sino que dependían económicamente del varón.

Otra prueba de que las mujeres han contribuido notablemente a la producción es que, dejando al margen las actividades ligadas al transporte y distribución de mercancías, el enorme crecimiento del sector servicios en las últimas décadas se ha debido en parte a la incorporación de las mujeres al empleo, ya que las labores y actividades que precisamente éstas desempeñaban en casa, son las que se ha ido integrando poco a poco en el mercado: cuidado de los niños y de los mayores, atención a los enfermos y discapacitados, preparar la comida, confeccionar, lavar y arreglar la ropa...

El mercado echa mano de las mujeres en situaciones de crisis económicas y crisis bélicas y hoy se dirige a las mujeres no para resolver sus necesidades y deseos, sino porque las mujeres constituyen un mercado que representa más del 50% de la población total, por lo que considera que éstas no pueden permanecer al margen del consumo y fuera de las pautas del sistema, cuando son ellas las que se encargan de abastecer y administrar la unidad familiar y de realizar las tareas de las que se desocupan tanto el Estado como la sociedad en su conjunto. No sólo el mercado no resuelve las situaciones de desigualdad, sino que las potencia. Excluye y discrimina a las mujeres pagándoles un menor salario o apropiándose de su trabajo no pagado que es el que da vida, educa, nutre y cuida a los futuros y presentes "productores" y "consumidores". Sin la mujer cumpliendo "su" papel en la esfera doméstica, los varones no podrían entrar en el ámbito público ni serían posibles la producción y el mercado capitalistas.

Quiero concluir como empecé, recurriendo a Haraway y esa gran metáfora del *cyborg*, criatura de un mundo posgenérico, sin relaciones con la bisexualidad, ni con el trabajo no alienado u otras seducciones propias de la totalidad orgánica. No hay una historia del origen del *cyborg*, porque una historia que trate del origen depende del mito de la unidad original, de la plenitud, de la bienaventuranza y del terror, que están representados por esa madre fálica de la que todos los humanos deben separarse. Como no está estructurado por la polaridad de lo público y lo privado, define una *polis* tecnológica basada



parcialmente en una revolución de las relaciones sociales en el *oikos*, el hogar. La naturaleza y la cultura son remodeladas y la primera ya no puede ser un recurso dispuesto a ser apropiado o incorporado por la segunda. La relación para formar todos con partes incluidas las relacionadas con la polaridad y con la dominación jerárquica, son primordiales en el mundo del *cyborg*. El *cyborg* no espera que su padre lo salve (como al monstruo de Frankenstein, construyéndole una pareja heterosexual) mediante un complemento en una totalidad, en una ciudad y en un cosmos. No sueña con una comunidad que siga el modelo de una familia orgánica y confía más en la regeneración que en la matriz reproductora y la mayoría de las natalidades. Como las salamandras "todas nosotras hemos sido profundamente heridas. Necesitamos regeneración, no resurrección, y las posibilidades que tenemos para nuestra reconstitución incluyen el sueño utópico de la esperanza de un mundo monstruoso sin géneros".

Dice que no se trata solo de que la ciencia y la tecnología son medios posibles para una gran satisfacción humana, sino que esta imaginaria *cyborg* sugiere una salida del laberinto de dualismos en el que se han explicado sus cuerpos y sus herramientas a ellas mismas. Es una

imaginación de un hablar feminista. Significa al mismo tiempo construir y deconstruir máquinas, identidades, categorías, relaciones, historias del espacio. Y finalmente, "A pesar de que los dos bailan juntos el baile en espiral, prefiero ser un cyborg que una diosa".

BIBLIOGRAFÍA

Inés Alberdi. "El significado del género en las ciencias sociales". En: *Política y Sociedad*, N° 32, Madrid, 1999.

Isabel Alonso Breto. "Ecos del Caribe, de Micheline Dusseck: identidad femenina, identidad racial". En: *Anales del Caribe*, volumen 16-18, La Habana, 2000.

Enrique Gil Calvo. "La invención del género académico". En: *Política y Sociedad*, N° 32, Madrid, 1999.

Donna J. Haraway. *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1991, página 283.

Marta Lamas en: *Algunas dificultades en el uso de la categoría de género*. XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, 1993.

Manuel Martínez Casanova. "De formas numinizadas a deidades femeninas. (La magnificación cósmica de la fertilidad, la fecundidad y la maternidad en los cultos mágicos religiosos del hombre primitivo)". En: *Islas*, N° 42, Editorial Feijoo, 2000.

Carlos Prieto. "Los estudios sobre mujer, trabajo y empleo: caminos recorridos, caminos por recorrer". En: *Política y Sociedad*, N° 32, Madrid, 1999.

Caroline Ramazanoglu. *Feminism as theory of oppression*. Chapter 1, page 9. Fotocopia Seminario "Movimientos Feministas en América Latina". Universidad Nacional, Maestría en Estudios Latinoamericanos, IDELA, Heredia, Costa Rica, agosto, 2001.

Fefa Vila. "Genealogías feministas. Contribuciones de la perspectiva radical a los estudios de las mujeres". En: *Política y Sociedad*, N° 32, Madrid, 1999.

NOTAS

- 1 Caroline, Ramazanoglu. *Feminism as theory of oppression*. Chapter 1, page 9. Fotocopia Seminario "Movimientos Feministas en América Latina". Universidad Nacional, Maestría en Estudios Latinoamericanos, IDELA. Heredia, Costa Rica, agosto 2001.
- 2 La antropóloga mexicana Marta Lamas en: *Algunas dificultades en el uso de la categoría de género*. XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, 1993.
- 3 Donna J. Haraway. *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 1991, página 283.
- 4 Ibídem, página 285.
- 5 Ídem.

